



:: [portada](#) :: [Argentina](#) ::

05-02-2019

La historia contada del lado mapuche

Basta de mentir con "La Campaña del Desierto"

Adrián Moyano

Socompa

El pueblo mapuche hace una ardua tarea de deconstrucción de la historia oficial sobre la denominada "Campaña del Desierto". La voz que circula ante los historiadores constructores del sentido común dominante y los medios hegemónicos.

Corría 1979 y el diario *Río Negro* publicó un suplemento especial para realzar el "Centenario de la Campaña al Desierto", con ese título. Fueron 16 páginas que acompañaron la edición del 11 de junio. Se eligió esa fecha porque 100 años atrás, la columna que integrara Julio Roca había llegado a la confluencia de los ríos Negro y Neuquén, donde se levantaría el conglomerado poblacional más importante del noroeste patagónico. Antes de su llegada, los dos cursos de agua recibían denominación en *mapuzungun*: Kuru Leufu el primero y Sankel el segundo.

Transcurría la última dictadura militar y al frente de cada municipio se encontraba un uniformado o bien, un civil afín. La publicación del matutino del Valle reunió publicidades de los gobiernos de Neuquén y Río Negro, de los respectivos bancos provinciales y de los municipios de Las Lajas, Allen, Cipolletti, Cinco Saltos, Plaza Huincul, Zapala y Neuquén. La participación del sector comercial fue menor, se limitó a una mueblería y a un autoservicio neuquinos, a una estación de servicio de Las Lajas y de Renault Argentina, con 11 de sus concesionarias. El aviso de la automotriz francesa decía: "Por las rastrilladas del desierto 100 años atrás el Ejército ampliaba fronteras buscando el confín natural de la Patria". Llamativa adjudicación de responsabilidad a la naturaleza, cuando la decisión de usurpar el territorio libre mapuche, *gününa küna* y *aonik enk*, debe atribuirse a gente concreta, con nombre y apellido.

El texto de apertura llevó la firma de Félix Luna, el historiador más mediático antes de Felipe Pigna. Su primer párrafo proclamaba exultante: "el país está celebrando, con evidente sentido de justicia histórica, el centenario de la llegada del general Julio A. Roca a las orillas del río Negro, acontecimiento que se considera la culminación del proceso conocido genéricamente como la Conquista del Desierto". Una década más tarde, Luna continuaría su homenaje hacia el tucumano con la publicación de "Soy Roca", una biografía escrita en primera persona que por su estilo, le valió algunas recriminaciones desde la academia pero al mismo tiempo, notables ventas.

Por su parte, el acto de "justicia histórica" implicó considerables tergiversaciones. En las páginas del "Río Negro", Luna quiso destacar "la continuidad con que se llevó adelante la lucha contra los indígenas". Según su mirada sesgada, "esta continuidad marca una admirable coherencia entre regímenes tan diferentes como el de la colonia anterior a la creación del Virreinato del Río de la Plata, el del virreinato mismo, el de los gobiernos patrios y los subsiguientes, hasta la presidencia de Roca inclusive".

Proyecto de la élite

En rigor, el proyecto político por el cual la Argentina debía hacerse de los territorios que en la actualidad atribuimos a Pampa y Patagonia, maduró después de la derrota de la Confederación y de



la llegada al poder del sector que tuvo en Bartolomé Mitre, Domingo Sarmiento y Nicolás Avellaneda sus primeros presidentes. Antes de 1776, la jurisdicción española efectiva no iba más lejos que 120 kilómetros a contar desde el pueblo de Buenos Aires y se agotaba sobre el río Salado. No sólo por una cuestión de equilibrios militares, sino también porque las autoridades hispanas habían adoptado la práctica de celebrar acuerdos con los distintos grupos mapuche y gñüna kña. Si Luna hubiera reparado en esos tratados -que se continuaron firmando hasta 1876- habría advertido que no siempre se pensó en conquistar el inexistente desierto.

" En 1779 se funda Carmen de Patagones con el propósito de establecer un asentamiento permanente español en la puerta de la Patagonia, pero también con la idea de convertirlo en base para un eventual movimiento de pinzas con los indios de las pampas bonaerenses", escribió 40 años atrás para el "Río Negro". En realidad, en Madrid y en Buenos Aires pensaron en el fuerte El Carmen después de leer la "Descripción de la Patagonia", del jesuita inglés Tomás Falkner. Sin sutilezas, el sacerdote desnudaba la debilidad geopolítica de España en latitudes tan sureñas respecto del río de la Plata y sugería a los lectores ingleses la posibilidad de caer sobre Valdivia por la espalda, después de remontar el Kuru Leufu.

Fue para constatar si efectivamente esa chance existía que se ordenó a Basilio Villarino su exploración. Al frente de cuatro chalupas, el piloto real cumplió su cometido entre 1782 y 1783 y si bien llegó hasta las nacientes del río Chimehuin, más que navegar remolcó sus embarcaciones, ante la mirada atónita de centenares de mapuche que inclusive se compadecieron de sus marinos. El virrey Vértiz desestimó la amenaza e inclusive, terminó por ordenar el despoblamiento de otros enclaves que se habían erigido más al sur.

La Revolución de Mayo no calculó el exterminio de los pueblos indígenas libres, más bien al contrario. El pensamiento de San Martín estuvo en las antípodas del que Luna quiso atribuir a todos los gobiernos que se sucedieron en Buenos Aires, antes y después de 1810. Hacia 1816, le escribió el futuro libertador a Juan Martín Pueyrredón, por entonces director supremo de las Provincias Unidas: "he creído del mayor interés tener un parlamento general con los indios pehuenches, con doble objeto, primero, el que si se verifica la expedición a Chile, me permitan el paso por sus tierras; y segundo, el que auxiliien el ejército con ganados, caballadas y demás que esté a sus alcances, a los precios o cambios que se estipularán: al efecto se hallan reunidos en el Fuerte de San Carlos el Gobernador Necuñan y demás caciques, por lo que me veo en la necesidad de ponerme hoy en marcha para aquel destino, quedando en el entretanto mandando el ejército el Señor Brigadier don Bernardo O'Higgins".

Nuestros paisanos

Para el correntino no había dudas: el territorio que se proponía atravesar con el Ejército de los Andes era pewenche, parcialidad mapuche cuyo hábitat se extendía por entonces desde el sur de Mendoza hasta el centro sur de Neuquén, donde el pehuén es el newen o energía predominante. San Martín pudo delegar en algún subordinado la tarea de acordar con aquellos longko pero prefirió ir en persona, ante la importancia que concedía al inminente acuerdo. Frente al ideario filo-europeo que profesaron los responsables políticos de la Campaña al Desierto, hay que recordar aquella proclama ardiente del vencedor en Maipú, cuando exhortó: "Compañeros del Ejército de los Andes,



ya no queda duda de que una fuerte expedición española viene a atacarnos. Sin duda alguna los gallegos creen que estamos cansados de pelear y que nuestros sables y bayonetas ya no cortan ni ensartan, vamos a desengañarlos. La guerra se la tenemos que hacer del modo que podamos. Si no tenemos dinero, carne y un pedazo de tabaco no nos han de faltar; cuando se acaben los vestuarios, nos vestiremos con las bayetitas que nos trabajan nuestras mujeres y si no, andaremos en pelota como nuestros paisanos los indios. Seamos libres y lo demás no importa nada. La muerte es mejor que ser esclavos de los maturrangos. Compañeros, juremos no dejar las armas de la mano hasta ver el país enteramente libre, o morir con ellas como hombres de coraje". Aquellos que Roca quiso exterminar, para San Martín eran sus paisanos. Ninguna continuidad...

¿Por qué obvió Luna el texto constitucional de 1853? El artículo 64 inciso 15 se perdió en la reforma de 1994 porque se consideró anacrónico, pero atribuía al Congreso "proveer a la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios, y promover la conversión de ellos al catolicismo". A diferencia de quienes gobernaron la República Argentina desde 1862, los constituyentes no sólo admitieron que existía una frontera, sino que además debían conservar "el trato pacífico" con aquellos y aquellas que vivían más allá. La "gesta" que festejó el "Bernardo Neustadt" de los historiadores, hasta fue inconstitucional.

Durante el año que transcurre, se cumplirán 140 años del genocidio que la última dictadura, sus gobiernos provinciales y municipales, la prensa regional y determinadas empresas, celebraron cuatro décadas atrás. En septiembre de 2016, el por entonces ministro de Educación de la Nación, Esteban Bullrich, reivindicó no tan sutilmente su concreción: "esta es la nueva Campaña del Desierto, pero no con la espada sino con la educación". Pronunció esa provocación desde Choele Choel, meta que Roca se había propuesto alcanzar el 25 de mayo de 1879 a efectos propagandísticos. No debió ser casual.

Los avances

Detenerse en aquella publicación que se editó en General Roca sirve para evaluar avances, aunque sean simbólicos. De hecho, está difundida en la actualidad la denominación Fiske Menuko para referirse a la localidad que tuvo su origen en el fuerte. Si bien desde fines de los 90 el matutino adoptó un fuerte sesgo anti-mapuche, difícilmente consagrara hoy un suplemento a festejar al proceso que hizo eclosión desde 1879. Menos aún lograría el respaldo publicitario de dos provincias y siete municipios, salvo que sus gobernadores e intendentes decidieran afrontar elevados costos políticos. Luna tiene continuadores intelectuales en los medios de comunicación, pero sus voces ya no son las únicas que se escuchan. En 1979, el país que supuestamente celebraba, en un acto de "justicia histórica", estaba en realidad amordazado y silenciado por el Terrorismo de Estado. Su implementación corrió por cuenta del mismo Ejército que había inaugurado la metodología de los desaparecidos, los centros de detención, las torturas y la apropiación de niños un siglo antes, en desmedro del pueblo mapuche. En 2019, gobierna el sector social que se benefició económicamente de la Campaña al Desierto, cuya cercanía con el régimen que inauguró Jorge Videla no es secreto para nadie. Pero hasta "La Nación" consideró llamativa aquella reivindicación de Bullrich. Probablemente en mayo próximo haya más repudios que homenajes porque cada vez son más los argentinos y argentinas que saben que durante aquella "gesta" se cometieron crímenes de lesa humanidad. Y pasen los gobiernos que pasen, éstos no prescriben. La paciente movilización del pueblo mapuche y sus organizaciones, mucho tiene que ver en el retroceso de la exaltación y el avance de las condenas.

Fuente: <http://socompa.info/historias/basta-de-mentir-con-la-campana-del-desierto/>